¿Qué se entiende por circuito?

Pilotos en circuito · https://inxur.com/faqs/pilotos-en-circuito/que-se-entiende-por-circuito/

Para el seguro de accidentes en circuito, un circuito es un recorrido cerrado, que empieza y termina en el mismo punto, construido o adaptado para el deporte del motor, junto con las instalaciones que forman parte de ese recorrido.

Sus rasgos principales son:

- Es un **recinto vallado**, donde se puede rodar, entrenar y hacer carreras.
- Tiene un **responsable de circuito**, que te pedirá un seguro de accidentes en vigor para dejarte rodar o entrenar.

No se consideran circuito los descampados, los aparcamientos ni las calles de polígono. Recuerda que este seguro cubre rodadas y entrenamientos, no carreras.

El responsable del circuito también puede ser importante si tienes un accidente: en el protocolo de algunas aseguradoras se exige que sea él quien firme el parte. Revisa el protocolo de tu compañía antes de ir.

Tienes las coberturas en el seguro para pilotos en circuito.